

# EL SANTUARIANO

*Periódico de intereses generales*

Publicación mensual

Director Eusebio M. Gómez

Año XIII

El Santuario. Marzo 31 de 1932

Número 124

SEÑOR....

Muy agradecidos quedaremos a Ud. si tiene la fineza de ayudarnos con alguna cuota para el sostenimiento de EL SANTUARIANO, que de no recibir auxilio de sus lectores tendrá, a nuestro pesar, qué suspenderse indispensablemente.

A pesar de que no nos gusta estar molestando a nuestros lectores, nuestra mala situación nos obliga a ello confiando en que se dignarán dispensarnos.

## A Dios rogando y con el mazo dando

Es este un refrán o aforismo que encierra toda una doctrina. En todos nuestros trabajos, en todas nuestras empresas, sean hechas individual o colectivamente, debemos siempre pedir para ellas la protección divina que nunca deja de corresponder a nuestras súplicas, y que, providentísimo como es Dios, las dirigirá de la manera que nos sea más conveniente, aunque muchas veces, por nuestra deficiencia o ignorancia, no lo comprendamos así.

En nuestro artículo "El dedo de Dios está aquí", que publicamos en el número anterior de nuestra hoja, demostramos cómo en balde el hombre se esfuerza por dar solución a los serios problemas que hoy estudian los gobiernos y los sabios, porque quieren resolverlos humanamente dejando a un lado la Providencia de Dios, sin fijarse en que el mundo extraviado ha merecido que Dios lo castigue como castigó al mundo pervertido con un diluvio universal, como castigó la inmunda Pentápolis, como castigó a Egipto que no quiso atender la voz de Dios comunicada por

Moisés y como hubiera castigado a Nínive si Nínive no hubiera atendido al divino llamamiento que por boca del Profeta Jonás se le hizo.

La espantosa crisis que atraviesa el mundo entero, dejándolo en terrible postración, es debida, no hay duda, a la crisis más espantosa todavía, de religión y de moral. La humanidad, como antes del diluvio, se ha alejado de Dios, se ha olvidado de Dios y de su Providencia; y alejada de Dios y de su doctrina se ha entregado como Sodoma a los más asquerosos placeres; y si no oye como oyó Nínive el llamamiento de Dios, no ya por boca de un profeta sino por boca de su Vicario, si no oye esta autorizada voz y pone en práctica sus enseñanzas, ¡pobre humanidad! sucumbirá como sucumbió el mundo, y como sucumbió Pentápolis con el fuego que llovió del cielo.

Sin Dios y haciéndole guerra a su doctrina, en balde pretende la humanidad volver a su centro perdido, en balde pretende reorganizarse, en balde se agita desafiada.

No escribimos para los acatólicos, que bien sabemos que ellos no leen nuestra hoja; escribimos para nuestros correligionarios, de los cuales también sabemos que hay muchos que la miran con antipatía; pero sí puede haber algunos que la acojan con simpatía, y leyéndola entren en serias reflexiones y se convenzan y se persuadan que tenemos que volvernos a Dios y decirle con fe: "Venga a nos tu reino". Si para salvar a Sodoma hubiera bastado un reducido número de justos, confiemos en que se encuentre hoy un número relativamente igual, que interpongan sus bondades para salvar al mundo.

Después de volvernos a Dios y pedirle perdón y protección, vol-

vamos entonces sí, llenos de confianza, a trabajar por dominar esta fatídica crisis que nos ha invadido; y a Dios rogando y con el mazo dando.

Nuestro Gobierno debe proteger las industrias y la colonización de tantas tierras vírgenes aún, que están brindando las incontables riquezas de su suelo y subsuelo, que son extraordinarias en Colombia. Si los colombianos se han distinguido por su espontáneo valor en los campos de batalla, luchando hasta sucumbir, muchas veces por viles caprichos, ¿cómo no ha de haber valor para luchar con la naturaleza en busca de la vida? No somos cretinos ni viles trogloditas que por no exponernos nos sometemos a vivir hambreados en las cavernas inmundas. A Dios rogando y con el mazo dando.

## Cuestiones de actualidad

(Continuación)

Frente a la escuela católica sobre el origen de la propiedad privada, que comentábamos, existieron varias escuelas filosóficas extremas que sostuvieron que el dicho derecho no era más que creación de los hombres y que por lo tanto no es derecho impreso en la naturaleza misma de los individuos de la especie humana; estas escuelas pueden reducirse a dos: la CONTRACTUALISTA y la POSITIVISTA. Aunque estas escuelas han perdido hoy su interés práctico, por cuanto que la teoría sobre el derecho natural es la comunmente aceptada, al menos sí tienen gran interés histórico; por eso nos permitimos dar una somera idea de los principios sostenidos por cada una de ellas y de los filósofos que fueron sus principales sostene-

Pasa a la siguiente



Viene de la anterior  
dores.

La escuela *contractualista* sostiene, en primer lugar, que la sociedad tiene su origen en un pacto celebrado entre los hombres, en época inmemorial y en los primeros albores de la humanidad; los hombres vivieron antes de la constitución de la sociedad en estado de naturaleza, aislados, salvajes y en continua guerra unos con otros, según Hobbes, y en estado de inocencia, de "plácida inocencia" según Rousseau. Salieron de este estado y entonces formaron sociedades rudimentarias, originadas de pacto entre ellos, sociedades cuyo radio de acción fue ampliándose con el correr del tiempo y con el aumento de la especie. Cuando notaron que esa comunidad de bienes, sin apropiación alguna, no les convenía, pactaron la repartición de los bienes y de allí nació el derecho de propiedad privada. Esta escuela es muy antigua, pero apenas se comenzó a dársele importancia cuando Juan Jacobo Rousseau la cristalizó y defendió en su famoso libro "Contrato Social", cuando los fisócratas la resucitaron y cuando los filósofos ingleses Hobbes y Bocke la difundieron.

Lo erróneo de esta teoría salta a la vista, desde entonces que se funda en una hipótesis no comprobada, pero ni siquiera probable: el pacto entre los primeros hombres, del cual no hay ni rastro en la historia; ese pacto es, pues, una simple hipótesis, en primer lugar ajena a la naturaleza de los hombres primitivos, sea que se les considere en inocencia o completa guerra, mucho mayormente cuando los recursos naturales de que disfrutaban y los medios con que satisfacían sus necesidades en ese entonces, hacen presumir que nunca tuvieron necesidad de hacer un pacto de tal naturaleza para subvenir a sus necesidades. Por otra parte, un arreglo de tal trascendencia hubiera quedado vivo en la tradición o en los monumentos de los primeros pueblos, como quedaron vivos otras instituciones y acontecimientos, y del supuesto pacto no se tiene ni siquiera idea ni en la Historia, ni en la Tradición. El pacto, pues, no existió sino en la mente de algunos y no como tesis, sino como simple hipótesis.

La escuela POSITIVISTA, o de la ley positiva, defendida por Montesquieu, y después desente-

rrada por Bentham, Tracy y otros, aunque errónea, tiene mejores fundamentos; por eso esta escuela ha tenido muchísimos adeptos y en distintas épocas, entre todas las confesiones, hasta entre muchos católicos. Muy especialmente en los siglos XVII y XVIII estuvo muy difundida en las obras jurídicas de los filósofos y juristas ingleses, especialmente con las doctrinas difundidas por Bentham en su obra "Tratado de Legislación". Así, pues, esas obras fueron los textos oficiales en las Universidades colombianas y al calor de esas ideas se impusieron muchas de nuestras instituciones legales. Según Bentham "*antes de las leyes no había propiedad; suprimid las leyes y toda propiedad desaparece*". Afirma que la propiedad privada es simple creación de los hombres, imposición de las leyes, obra de la necesidad; obra de la renunciación *de los hombres a la comunidad natural de los bienes para someterse a las leyes civiles*" (Montesquieu). Estas crearon la propiedad privada.

La escuela *positivista* influyó decisivamente en las instituciones civiles francesas y de allí que en nuestras leyes, sobre todo en el Código Civil, se encuentren principios más o menos acordes con esa teoría, sobre todo con la escuela manchesteriana que floreció a la sombra del positivismo. Pero en principio las escuelas cuyas doctrinas hemos expuesto a vuelo de pájaro, han caído en completo desuso, sobre todo por los nuevos senderos que ha tomado la Filosofía del Derecho con los grandes estudios hechos en Alemania y en Italia, muy especialmente, sobre las legislaciones de los pueblos primitivos.

(Continuará)

Bretón.

## Un cáncer social

Si seriamente reflexionasen quienes tienen el deber de velar por la moral pública en los grandísimos males que ocasiona la pornografía, más diligentes serían, sin duda, en reprimirla con mano fuerte." Y sin embargo, esa imponente ola, que incesantemente bate por abrir brecha en las sanas costumbres, contribuye de una manera poderosísima a la degeneración moral y

física de la raza y del individuo, minando de esta manera los pilares sobre que se asienta la sociedad. Pero donde más ostensibles se hacen sus estragos es en la juventud, puesto que mata en ella el sentido ético y la sume en el caos del crimen, minando la fuerza y la salud, si es que la heredaron de sus padres, carcomiendo y arruinando lo poco que, sano aún, pudiera ser principio de regeneración.

Las consecuencias de este descenso moral no pueden ser más tristes y lamentables. Falanges de desgraciados van a pagar a los hospitales y cárceles el tributo de sus extravíos que tuvieron origen en las páginas de un libro degradante, o de un espectáculo inmoral.

Por ahí comenzaron muchos el sendero del mal.

Ved a ese niño que alegre e inquieto juguetea en la calle. Los ángeles sonríen a su lado; sus sueños son de cielo. Su alma candorosa es jardín amenísimo donde florece con todos sus encantos, con todos sus atractivos, la inestimable virtud de la inocencia. Pero en el ir y venir al taller o la clase, se fija una y otra vez en los escaparates que encuentra a su paso. Ve la portada de un libro que le llama la atención por los colores; el título también es sugestivo, y el niño cae en la tentación de comprarlo. Su ángel de la guarda le avisa que aquello es malo; pero por primera vez desprecia su voz y lleva adelante su proyecto. Lo lee con avidez; sus ojos se abren como los de Adán y Eva en el paraíso, y ven el mal.

Y aguijoneado por la curiosidad se apodera de uno y otro libro y comienza a notársele menos aplicación en el estudio y que su rostro palidece.

Sus padres ignoran la causa de tal mudanza; pero está patente, tuvo origen en aquel libro pornográfico.

Y esa es la historia de muchos desventurados jóvenes que de precipicio en precipicio llegaron al abismo.

Los estragos y consecuencias sociales de la pornografía son incalculables. Los grandes imperios se desmoronaron cuando la inmoralidad se apoderó de ellos. Las magnas catástrofes fueron siempre precedidas de un período de inmoralidad o corrupción. Envió Dios el diluvio, porque vió que la tie-



rra estaba corrompida; fueron destruidas las ciudades de Pentápolis, porque la maldad más refinada había germinado en ellas. Grecia y Roma cayeron, la España de Don Rodrigo fue azotada por los árabes, la Francia del siglo XVIII fue castigada por la guillotina, porque las costumbres se habían pervertido.

El problema que plantea a la sociedad la inmoralidad reinante es de más trascendencia de lo que se cree. ¿Qué se puede esperar en lo espiritual y material de una generación dada al vicio y educada en el más refinado libertinaje? ¿Acometerá empresas gloriosas, dignas de escribirse con piedra blanca en los anales de la historia? Los hechos cantan todo lo contrario.

Por algo los espartanos legislaron tan severamente sobre el particular, no permitiendo a la juventud nada de lo que podía menoscabar su vigor y fuerza, persuadidos de que la corrupción de las costumbres era el medio más eficaz para ser víctimas de los adversarios.

Si queremos que nuestra raza sea una raza generosa y valiente, preciso es que luchemos denodadamente contra la inmoralidad predominante y alcancemos todas aquellas virtudes sin las cuales un pueblo nunca podrá ser grande.

("Ciencia y Acción").

## Tabaquismo

Vamos a exponer en este capítulo, los grandes perjuicios que trae consigo el abuso del tabaco que tan funesto es para la salud aun de aquellos que lo usan moderadamente, como lo veremos en el curso del presente artículo.

La acción del tabaco sobre el organismo, se debe a un principio activo contenido en él llamado NICOTINA, palabra derivada del apelativo Nicol, por haber sido Juan Nicot el primero que lo introdujo a Europa en el siglo XVI. El nombre del tabaco recuerda el de la isla de Tabago, una de las pequeñas Antillas descubiertas por Colón en su tercer viaje y en donde los españoles aprendieron a fumarlo, de los salvajes.

El tabaco se prepara humedeciendo las hojas de la planta y colocándolas apiladas. Después que, así dispuestas, han experimentado una especie de fermentación, se las

seca y destina a la preparación de cigarros o se las divide preparándolas con ellas la picadura.

Los mejores tabacos son los procedentes de la isla de Cuba, los cuales se conocen en el comercio con el nombre de *tabaco habano*. En nuestro Departamento, existe con profusión esta planta, sobre todo en la región de Santa Bárbara, en donde se cultiva en grande escala.

*Efectos del tabaco sobre la salud.*- El tabaco *fumado* por primera vez, produce una abundante secreción salival; luego, mareos, vértigos, turbación de la vista, dolor de cabeza, náuseas, vómitos, angustia y malestar indefinibles y a veces evacuaciones intestinales. Poco a poco se establece la tolerancia, consiguiendo los fumadores no experimentar estos efectos.

El tabaco *mascado*, origina también en los principiantes, los mismos efectos y aun con mayor intensidad que en la forma anterior. De igual manera viene pronto la tolerancia, pero persistiendo siempre una abundante secreción salival. Los individuos que se entregan a este hábito, se libran de una intoxicación real de nicotina, ocupando continuamente a medida que la saliva se impregna de tal principio activo.

Cuando se usa el tabaco en dosis moderadas, lejos de acumularse sus efectos se hace el organismo cada vez menos sensible a esta sustancia y para contener los resultados antes mencionados, es necesario aumentar progresivamente la dosis. Así pues, podemos decir que, en pequeña cantidad y habiendo obtenido la tolerancia, la nicotina no produce efecto nocivo en el organismo, antes parece que estimula los centros nerviosos y hace más activa la respiración. Pero si se llega al uso extremo, que es a lo que se expone el que usa del tabaco, sobrevienen bien pronto ciertas alteraciones localizadas especialmente en los aparatos digestivos, respiratorio y circulatorio y sobre todo en el nervioso.

El individuo que masca tabaco, está expuesto muy particularmente a los accidentes producidos por dicha sustancia. Desarróllase en él un verdadero estado inflamatorio de la mucosa de la boca y de la garganta. La nicotina disuelta por la saliva, es ingerida y de este modo lleva al estómago su acción irritante. La pérdida del apetito y la

sed continua son los menores inconvenientes.

La saliva abundantemente segregada, fuera del trabajo de la digestión, ya sea expectorada, ya derramada en el tubo digestivo, debilita al individuo, languidece las funciones y predispone singularmente a esas enfermedades del estómago tan difíciles de dominar. **Sólo hablaremos por memoria de esas hinchazones crónicas de las encías, de esos dientes descarnados, sucios, negros y movedizos, de ese aliento fétido, de toda esa boca, en fin, verdadera cloaca pestilencial que hace del que masca tabaco un sér verdaderamente repugnante.**

El *fumador en pipa* es el que presenta las alteraciones locales más caracterizadas, tales como la erosión de los dientes en que reposa el cabo de la pipa y las alteraciones de las encías a consecuencia de la filtración de tabaco entre los engastes. Además nadie ignora la extrema frecuencia de la angina glandular en los fumadores inveterados; en ellos la pared posterior de la faringe está sembrada **de granulaciones rojizas o amarillentas** que se propagan casi siempre a la laringe; su extensión a las cuerdas vocales, da lugar a la aspereza de la voz y a veces a su pérdida parcial o completa.

Todos estos accidentes locales son relativamente benignos si se tienen en cuenta los trastornos que la nicotina produce en todo el organismo a consecuencia de la absorción. Del lado del aparato digestivo podremos citar uno principal, la DISPEPSIA DE LOS FUMADORES, análoga a la de los bebedores que se caracteriza por lengua saburral constante, mal olor del aliento, inapetencia, dolor de estómago, pereza de todas las funciones digestivas, etc. Entre las alteraciones de la respiración, mencionaremos el catarro crónico y el asma.

Por fin un eminente fisiólogo francés (Cl. Bernard) ha demostrado con respecto a los trastornos de orden circulatorio y nervioso, que el tabaco fumado con exageración determina, a la larga, primero relajación del corazón y después intermitencia en sus latidos, llegando a formar un estado crónico anginoso acompañado de un temblor constante.

En suma se puede establecer que, si bien el hábito moderado del tabaco o en pequeñas dosis no pro-



duce grandes alteraciones en el hombre, su uso en exceso determina un envenenamiento especial, traducido por trastornos digestivos y respiratorios de regular importancia, por palpitaciones, insomnios, vértigos frecuentes, debilidad de la memoria y torpeza en la asociación de ideas y, por último, por la *angina de pecho*, afección temible por su carácter sofocante y doloroso y por la gravedad de su pronóstico.

Sin duda alguna los que estáis leyendo estos párrafos, os estáis preparando para objetarme que multitud de personas fuman en este mundo sin sufrir, AL PARECER, la menor incomodidad; pero a esos individuos excepcionales que merced a sus actividades físicas extraordinarias, gozan del suficiente poder para eliminar este veneno y cuantos fabrican sus células en su trabajo de desasimilación, no debemos considerarlos como modelos. Es mejor pensar que pertenecemos al grupo de los que, bien por la herencia, ya por el trabajo intelectual y sedentario, se hallan dispuestos al espasmo de las arterias, a los trastornos del corazón, etc., porque para éstos el peligro es innegable y los efectos de la nicotina, más o menos intensos, más o menos tardíos, se harán sentir.

Es verdaderamente inexplicable el modo como llegan los fumadores a adquirir este vicio que ningún beneficio les reporta. En efecto, si damos una mirada a la manera como el alcohólico ha llegado a ser tál, nos damos cuenta de que el poderío que dicho vicio ejerce sobre el bebedor, debe su origen a las primeras sensaciones, siempre agradables, que presiden las funciones del borracho como la alegría, la lucidez de espíritu, etc. En cambio, las primeras sensaciones que experimentó el fumador en sus primeros ensayos, fueron un desastre: mareos, náuseas, angustia, vómitos, desvanecimientos todo con la particularidad de que las facultades racionales se mantienen intactas en tan aflictivos momentos! A pesar de todo, por espíritu de imitación o inspirados por la irreflexiva vanidad juvenil, repetimos el caso, confiados en la tolerancia, la que al cabo conseguimos como *triunfo supremo* que corona nuestras primeras tentativas y el título de *fumador* es adquiriendo aun a costa de sacrificios; el

vicio imperioso vendrá después. De qué manera? Como el hábito de las fuertes impresiones embota la sensibilidad y ofusca el juicio, aquellas acerbadas sensaciones con que iniciamos nuestro estreno, se convierten en agradables. Sucede en esto como en otras cosas de la vida humana: la cerveza, por ejemplo, es desagradable cuando se toma por primera vez, pero pronto se hace tolerable y hasta deliciosa.

No es extraño entonces que el tabaco llegue a tener sus partidarios, los que defienden sus convicciones con razones como las siguientes: El fumar, según ellos, acalla el hambre o entretiene al menos la urgencia de comer; excita las facultades intelectuales; aleja el sueño; calma las impacencias y proporciona distracción agradable en el ocio. Tales argumentos sugestivos por las apariencias, son vanos en la realidad puesto que reposan sobre principios falsos.

Lo expuesto es suficiente para arribar a las siguientes conclusiones:

1.<sup>o</sup>— EL TABACO NO REPORTA BENEFICIO ALGUNO AL FUMADOR.

2.<sup>o</sup>— EL TABACO PUEDE SER FUNESTO A LOS QUE ABUSAN DE EL.

En los demás casos, también es perjudicial a la salud pues origina, en la gran mayoría de las veces, cierto estado dispéptico que si bien es leve, puede en algunos sujetos llegar a ser grave. Conviene por lo tanto evadirse de ese pequeño déspota, el cigarrillo, y como en la juventud es cuando se contrae el vicio, por ser la edad más accesible a todas las impresiones, el educador debe aspirar a infundir en el ánimo del niño, los grandes perjuicios que puede traer consigo y el ningún lucro que proporciona el abuso del tabaco.

*No olvidemos que el tabaquismo y el alcoholismo son dos grandes factores de la degeneración de la especie.*

*Sigifredo Gómez G.*

## Un sermoncito

*Si yo fuera el diablo....*

Con estas palabras comenzó hace poco un sermón un excelente párroco.

Al oír las suposiciones, los fieles quedaron asombrados.

*Si yo fuera el diablo...*—continuó diciendo el cura párroco—¿procuraría que no oyeráis misa los domingos? No digo que no lo haría.—¿Os pondría en vías de jurar en vano, de robar, de embriagaros, de vivir como las bestias? Tampoco digo que no lo haría.

Así prosiguió el celoso párroco enumerando los principales medios de que el enemigo de nuestras almas se vale para perderlas.

Pero todo esto—añadió—lo haría yo de una vez, dando la mejor batalla a los ángeles de vuestra guarda.

El auditorio anhelaba saber lo que haría su excelente párroco si fuera el diablo.

Por fin dijo el venerable párroco estas palabras:

—Si yo fuera el diablo os suscribiría a un mal periódico, y en un mes habría hecho más trabajo infernal que en veinte años por otros medios.

Este párroco sabe dónde le aprieta el zapato.

El mayor enemigo es la prensa mala.

## Las Tres Ave - Marías

Sabéis cuál es, por decirlo así, el billete más barato para entrar en el cielo, la práctica más fácil, más al alcance de todos para asegurar la salvación eterna? Difícilmente se puede hallar devoción más fácil que la que la Santísima Virgen enseñó a Santa Matilde, según lo cuenta la misma Santa en su libro de la Gracia Especial: "Rezar diariamente las tres Ave-Marías, es medio seguro para obtener la gracia de la perseverancia". San Leonardo de Puerto Mauricio recomendaba que se practicara esta devoción a mañana y noche para obtener la gracia de evitar todo pecado mortal, y prometía de cierto la salvación a los que en esto fuesen constantes. Claro está que esta misma constancia es una gracia especial, que no se concederá al que con monstruosa ingratitud quisiera abusar de esta devoción para pecar con más confianza. Recomendaron también muchísimo esta práctica San Antonio de Padua y San Alfonso de Ligorio, que solía imponerla en penitencia, y exhortaba a los padres para que



acostumbraran a ella a sus hijos. León XIII concedió 200 días de indulgencia a los que por la mañana y por la tarde recen las tres Ave-Marías, con la jaculatoria: Oh María, por tu Inmaculada Concepción, purifica mi cuerpo y santifica mi alma".

Publícase en varias naciones y lenguas la revista *El Propagador de las Tres Ave-Marías*, que en todos sus números va relatando los favores recibidos, las oportunas conversiones obradas con esta tan fácil práctica de piedad. En España la publican los PP. Capuchinos de Totana (Murcia).

Yo mismo (escribe un misionero) he palpado asombrosas mudanzas que han hecho en vida o en muerte: framacosones, escritores anticatólicos, conspiradores y jóvenes que morían víctimas de nefandos vicios. Te parecerá increíble pero es la verdad: a pesar de su vida criminal, habían conservado la devoción de rezar cada noche tres Ave-Marías a la Virgen: y la Virgen les alcanzó la gracia eficaz de la conversión.

Otro misionero que con esta devoción había atraído a la comunión frecuente a muchas almas a quienes la pereza o el respeto humano alejaban de la Sagrada Mesa.

Un Padre Capuchino había pedido a la redacción de la citada Revista hojas y estampas para hacer propagandas de las tres Ave-Marías y al poco tiempo escribía: "Un joven se me estaba muriendo de tuberculosis. Después de muchas amigables visitas, le hablé de la comunión pascual: "Este año nó", me respondía. Vuelve a la carga su madre, y él la rechaza bruscamente. Entre dimes y diretes, llega el precioso envío de Ud. Doy hojas y estampas a la Hermana enfermera y ella se las da al moribundo, que las lee con atención, coloca la estampa debajo de la almohada y promete rezar las tres Ave-Marías: comienza a practicarle la misma tarde y lo repite a la mañana siguiente. Me presento de nuevo, entonces, pretextando unas cosas y otras, y después de larga visita, sin aludir a confesión, voy a retirarme.... "Ah! no se vaya!" me dice; espere un poco... quisiera confesarme!" Al día siguiente recibía piadosamente el Santo Viático".

Casos semejantes refiere San Leonardo de Puerto Mauricio de

un joven que con las tres Ave-Marías que le impuso de penitencia un Padre de la Compañía, con quien se confesaba, llegó a poco a desarraigar por completo una pasión de que era esclavo, y de un capitán de vida escandalosa, convertido por completo y casi milagrosamente con la misma práctica.

De que tales efectos se consiguen con la hermosa y eficazísima oración del Ave-María, nadie debe extrañarse. Porque como dice el B. Grignon de Montfort, resumiendo la doctrina de otros muchos santos, "el Ave-María es martillo que aplasta al demonio, santificación del alma, gozo de los ángeles, melodía de los predestinados y gloria de la Santísima Trinidad; ósculo casto que se da a María, rosa encarnada que se le presenta, perla preciosa que se le ofrece. El Ave-María tiene tales encantos que todo a ella se somete; ni Dios airado puede resistirla; si la oye rezar, de Juez se convierte en Padre."

Pero, ¿por qué ha de tener especial eficacia el número tres? ¿No será mejor rezar cinco o siete? Y sobre todo, ¿no es mejor rezar el Rosario? Sí, pero mejor todavía, el Rosario y las tres Ave-Marías. No es fácil que todos tengan tiempo para rezar el Rosario al levantarse, y conviene que desde por la mañana se ofrezca alguna oración a la Santísima Virgen para consagrarla las primicias del día y para que en todo él no nos deje caer en pecado mortal. Además, personas hay tan poco devotas, o tan ocupadas, o tan instruídas que se les hace largo y difícil rezar seguidos cinco diezces, aunque les baste para ello diez minutos. Y aun con la facilidad que hoy tenemos para ganar las indulgencias rezando los Misterios por separado, todavía a algunos les parecerá mucho rezar dos decenas en cuatro minutos, mientras esperan a alguna persona, tal vez impacientes y aburridos; rezar otras dos mientras van de una parte a otra, y la última dos minutos antes de acostarse para no dejar incompleta la corona. Pero tres Ave-Marías a quién podrán parecer largas? ¿Quién no pondría algún empeño en rezarlas con devoción, ya que emplea en ello tan poco tiempo y espera tanto fruto?

Y por qué han de ser precisamente tres?

Porque así le place a la Santísima Virgen, según lo acredita la ex-

periencia y lo enseñan los santos. Ella misma, según dice en la vida de Santa Matilde, reveló a esta santa que le era muy agradable tal devoción en honra de los tres privilegios con que la dotó cada una de las Personas de la Santísima Trinidad, comunicándole el Padre su poder, el Hijo su sabiduría y el Espíritu Santo su misericordia. Otros honran también con esta práctica la triple virginidad de Nuestra Señora: antes del parto, en el parto y después del parto.

No dejemos, pues, de obsequiar a nuestra Madre con tan fácil devoción, ya que tanto en ella se complace. Almas piadosas que anheláis la conversión de personas queridas, sea para ello el primer paso arrancar de sus labios la promesa de rezar las tres Ave-Marías. No importa que empiecen por compromiso y por no disgustaros; esperad un poco, y lo harán por devoción; esperad un poco más, y es muy fácil que los veáis convertidos. Ministros del Señor que os veis precisados a negar la absolución a pecadores rebeldes: no dejéis abandonadas esas ovejas descarriadas; arrancadles con duzura y fervor la promesa de rezar las tres Ave-Marías, para que venga en busca suya la Divina Pastora. Todos los que amáis a la Reina de los Angeles, propagad esta práctica, sembrad con profusión esta hojita y recogeréis en el cielo gran cosecha de almas.

N. P. S. J.

## Amor a María

*Señales de amor a María*

La cuarta señal de un verdadero amor a María es: Tener tierna y profunda devoción a su Santísimo Corazón y a su sacratísimo Nombre.

Ni nuestra inteligencia podrá jamás comprender las grandezas del Corazón Inmaculado de María, ni nuestra lengua tendrá bastante elocuencia para alabarlas. Pero alegrémonos con San Ildefonso, de que siquiera podemos amarlo. Así como lo que más hemos de amar en Jesús, es su Santísimo Corazón; así también lo que más hemos de amar en María es su Sacratísimo Corazón.

El P. Poiré señala esta devoción como una de las principales mues-



tras de amor a María, y al decir esto observa que no se trata de una devoción nueva, pues que en los libros santos se habla del Corazón de María. Efectivamente, aquellas palabras del Cantar de los Cantares: "Pónme como sello sobre tu corazón", las pronuncian fervorosamente los devotos de María ante su hermoso corazón. Los sagrados Evangelistas también hablaron del Corazón de María cuando dijeron que Ella conservaba las palabras de Jesús meditándolas en su corazón...

El Señor reveló a Santa Matilde los grandes tesoros de dulzura y gracia que están ocultos en los dos corazones más santos que hayan existido y que son las dos fuentes vivas de todas las gracias y consolaciones divinas. El primero es el corazón abrasado del gran Rey, Jesús, el único Príncipe del amor. El segundo es el Corazón de María, Madre del amor, cuya llave le entregó un día con el poder de entrar en El cuantas veces quisiese. Dicha santa buscaba cierto día un medio de hacerse muy agradable a la Santísima Virgen, y el Esposo de las almas hermosas se le apareció indicándole la más excelente práctica para solazar un corazón, pues le dijo: "Tú saludarás al sacratísimo Corazón de mi Madre, con la afluencia de todas las gracias que le fueron comunicadas de lo alto; lo saludarás como lo más puro que hay y habrá después de mi Corazón, porque María fue la primera que enarboló el estandarte de la virginidad. Lo saludarás como lo más humilde, porque su humildad me hizo descender del cielo a la tierra. Lo saludarás como lo más ardiente, porque jamás hubo otro capaz de amar tanto a Dios y a los hombres. Lo saludarás como el más devoto, porque sus lágrimas y suspiros han producido y ocasionado la salvación de los hombres. Lo saludarás como el más hábil para sacar partido de todo, porque María se ha aprovechado de todas las acciones de mi infancia, de mi niñez y de mi edad perfecta. Lo saludarás como el más paciente porque fue atravesado con mil dardos de dolor en los días de mi Pasión. Lo saludarás como el más fiel, porque tuvo valor de ofrecer mi vida en sacrificio para la redención del mundo. Lo saludarás como el más cuidadoso, porque la solicitud que tiene por mi Iglesia naciente jamás podrá ser, ni bastante apreciada,

ni bastante reconocida. Lo saludarás como el más elevado en la contemplación, porque no podrá decirse la multitud de favores que ha obtenido para los hombres, por el poder de su oración."

El P. Poiré, deshecho en un mar de lágrimas, suplicaba a María que rompiera las ataduras que lo ligaban a la tierra y le impedían ir a Ella, por quien quería estar cerca de su Dios, es decir, quería estar cerca de Dios, uniéndose al Corazón Inmaculado de María...

El Corazón de María es tan grande, que el Eterno Padre lo juzgó digno de darle su Hijo; el Hijo creyó que tal corazón podía ser un corazón de madre para El; el Espíritu Santo tuvo sus complacencias en este corazón como en un santuario más digno que el cielo. En este corazón, dice un autor sagrado, se encontraron la misericordia y la verdad, y la divina justicia concedió a la paz un ósculo saludable.

También debemos de ser devotos del santísimo Nombre de María.

Este dulcísimo Nombre tiene el poder de abrir las puertas del cielo, dice San Efrén. Pronunciarlo, es santificarse, agrega San Jerónimo. Que el Nombre de María, Madre de Dios, sea el último que pronuncie mi lengua moribunda... que sea también en mi boca como el ramo de oliva de la paloma, cuando emprenda mi vuelo, para reposar como ella, en el arca de la salvación, que es el Paraíso, exclama San Germán de Constantinopla.

¿Podríamos, si verdaderamente amamos a María, no sentirnos penetrados de respeto, de confianza y de amor, cuando oímos, o leemos, o pronunciamos este bendito Nombre? San Ligorio, gran siervo de María, jamás dejaba de dar alguna señal de respeto cuando lo oía pronunciar. Lo hallaba en un libro, cubríalo de besos. Escribía este nombre tan dulce al principio de todas sus cartas y de todas sus obras. ¡Oh, mi incomparable Reina! exclamaba, ¡oh tierna Madre mía!, yo te amo; y porque te amo, amo también tu Nombre! No me contento con nombrarte; quiero también nombrarte con amor; quiero que este amor me haga recordar con frecuencia que debo pronunciar tu Nombre a cada momento, para que pueda exclamar con San Anselmo: "¡Oh Nombre de la Madre de Dios, eres mi amor!"...

San Esteban, Rey de Hungría, cuando oía pronunciar el Nombre de María, caía de rodillas y se inclinaba hasta la tierra para manifestar su veneración a un nombre tan augusto, y no se atrevía a pronunciarlo, y por lo común llamaba a María *Gran Señora*. No obstante este respeto legítimo de aquel devoto soberano, preferimos las delicias de que gustaba el B. Hermán al pronunciarlo. Solo, en su celda, pegada la frente al suelo, permanecía mucho tiempo repitiendo sin cesar: ¡María...! ¡María...! ¡María...! ¡María...!

"El Nombre de María es tan santo y tan venerable, que los fieles lo colocan siempre al lado del Dulcísimo Nombre de Jesús... y juntos o separados, expulsan los demonios, confunden a los herejes, convierten a los pecadores, preservan de los peligros, derraman gracias celestiales y consuelos de toda especie. Después del Nombre de Jesús, ni en el cielo ni en la tierra hay otro nombre del cual los fieles reciban tantas gracias, conciben tan firme esperanza y gusten de mayor dulzura, como del dulce Nombre de María. Los que lo invocan con confianza, no temen cosa alguna, y la aproximación de la muerte no llena de turbación sus almas."

(Extractos de "Suma de las grandezas de María.")

P. M. G. Pbro.

## El alcoholismo

"Bestia blanca", como lo llama un escritor; bestia en cuyas garras sucumbe la sociedad.

Qué es la embriaguez? Contestamos con San Juan Crisóstomo: "El hombre que se embriaga es un demonio voluntario, un muerto animado, un enfermo indigno de lástima, una ruina que no tiene excusa, oprobio de nuestra raza. En donde está la embriaguez, está el demonio entonándole alabanza."

En efecto: la embriaguez llena los hospicios y los manicomios; es la ruina de los individuos, de las familias, de las ciudades, los departamentos y las naciones. El que se embriaga más bien que hombre es una fiera, según el sentir de San Agustín.

Es la embriaguez la ruina del individuo porque el alcoholismo



quema y, por tanto, destruye las células de la vida material; destruye la razón, precioso destello de la Mente Divina por la cual "conoce el hombre a su Creador, le adora y le bendice; conoce su origen y su fin, y se pone en comunicación con el orden sobrenatural y divino", como nos lo dijo el Illmo. Sr. Obispo Joaquín Pardo y Vergara, en una de sus hermosas pastorales.

La razón nos hace señores del universo, nos distingue de los brutos, nos asemeja a Dios. Si se pierde la razón, cómo podrá el hombre penetrar los arcanos de la ciencia?

La embriaguez degenera la raza, vuelve al hombre encienque, incapaz de engendrar hijos robustos y sanos, y es por tanto la ruina de las familias; la ruina de éstas acaba con las ciudades; ciudades destruidas traen la ruina a las naciones, y es ésta la razón por la cual los individuos, las familias y los gobernantes deben declarar guerra sin cuartel a tan nefando vicio. Los individuos evitándolo enérgicamente; en las familias, velando incansablemente el jefe de ellas para que sus hijos y sus domésticos huyan de él como de perro rabioso; las autoridades civiles, castigando inmisericordes a los reincidentes; los legisladores haciendo más fuertes las penas para los ebrios y los contrabandistas, hidras de siete cabezas, gentes sin conciencia que se atreven a enseñar a beber aún a menores de edad. A semejantes corruptores se les debiera aplicar el máximo de las penas y no permitir que rúbulas o abogados sin conciencia, que aconsejan el perjurio para poder sacar libres a los defraudadores, vayan a las oficinas.

Ignacio Giraldo R.

## Información

*Fiestas religiosas.*—Las hemos tenido muy buenas en este mes. La fiesta de María de los Dolores el 18 y la de S. José el 19, fueron celebradas si no tan solemnemente como en los años anteriores, por la malísima situación pecuniaria, se celebraron con fervor y con la mayor solemnidad que permitió la situación.

*La Semana Santa.*—En esta función sí hubo derroche de solemnidad,

de recogimiento y de fervor, resultando cuanto mejor se podía esperar. El predicador, que es uno de los mejores adornos en una función de éstas, estuvo magnífico: fue el R. Padre Felipe, de la Orden de los Corazonistas, y con sólo decir que él fue el predicador queda dicho que tuvimos un magnífico predicador por ser ya muy bien conocido. El concurso fue numerosísimo y en el sólo Jueves Santo hubo seis mil comuniones. En la calle no se alteró el orden ni en lo más mínimo, lo que no deja de ser notable con una concurrencia tan extraordinaria. Loado sea Dios.

*Ferías trimestrales.*—No estuvieron las últimas a la altura de las pasadas, lo que en atención a la terrible crisis que atravesamos no era de esperarse, pero es mucho que se sostengan y se sostendrán y con el tiempo se levantarán muy alto. Perseveremos.

*Paja para sombreros.*—La iraca para el tejido de los sombreros se está extrayendo de nuestras montañas orientales y se está preparando aquí, lo que no deja de ser un elemento de progreso. Dicen los concedores que es muy buena esta paja.

*Para San Carlos* siguen nuestro amigo José Segundo Gómez, su señora y familia. Los despedimos atentamente.

*"El Carmen"*.—Nuestro atento saludo para esta importante revista que ha comenzado a publicarse en Carmen de Viboral. Corresponderemos muy gustosamente el canje y le deseamos larga vida para bien de esta región oriental.

*"Vox Populi"*.—Con este título se ha principiado también a publicar un periódico en Abejorral. Este periódico, puesto como está bajo el amparo de Nuestra Señora del Carmen, hará grandes progresos. e deseamos larga vida y correspondemos gustosamente el canje.

## LUCTUOSAS

*Julio Pastor Mejía.*—Muy joven, en los primeros años de su matrimonio, fue arrebatado por la muerte dejando a su idolatrada esposa y niñita en triste orfandad. Acompañamos en su familia en su duelo.

*Antonio Arroyave.*—Este virtuoso ciudadano bajó a la tumba, después de larga enfermedad. Para su familia nuestro sentido pésame.

*Jesús Vargas P.*—Dejó esta vida después de una larga y dolorosa enfermedad, este estimable amigo. Acompañamos en su duelo a su familia.

## QUE NO SE QUEDE INICIADA

La reunión de la Asamblea Industrial que tuvo lugar en esta población a principios de enero, nos llenó de un entusiasmo grandísimo y de esperanzas extraordinarias, pues creemos que con ello se ha hallado el medio de mejorar la suerte de esta Provincia, mirada siempre con mucho desdén.

Nuestro anhelo es que no se vaya a desmayar sino, por el contrario, que día por día se vea crecer el fervor y entusiasmo.

La Asamblea nombró una Junta que se encargará de mover los resortes que se crean más convenientes para llevar adelante las disposiciones de aquélla, y como quedó en manos de personas eficientes y activas, de ella hay mucho qué esperar.

Todos los municipios orientales deben estar muy animados y secundar y agitar para que no se deje en la mente la iniciación.

En Colombia tenemos la desgracia de ser muy inconstantes en lo que se emprende, y debemos los orientales de Antioquia dar ejemplo de constancia.

Debemos trabajar por que la política no nos hinque su venenoso aguijón.

¡Adelante, orientales!..

EL SANTUARIANO se pone a las órdenes de la Junta Industrial.

## NACIMIENTOS EN FEBRERO

Jaime Tadeo, h. l. de Ramón Tadeo Giraldo y Filomena Castaño; Adalberto, h. l. de Lubín Hoyos y Dolores Botero; José Miguel, h. l. de Eusebio Ramírez y Alicia Salazar; Berta Rosa, h. l. de Luis Martínez y Rosalina Gallego; Francisco Javier, h. l. de Jesús Antonio y Rosario Aristizábal; Francisco Jaime, h. l. de Jesús Aristizábal y Rosario Zuluaga; Julia Rosa, h. l. de Jesús García y Rosa Cardona; Pedro Nel, h. l. de Carlos Castaño y Teresa Valencia; Teresita del Niño Jesús, h. l. de Luciano Gómez y Florentina Zuluaga; Francisco José, h. l. de Diego y Laura Gómez; Juan Rafael, h. l. de Bautista Serna y Pastora Zapata; José Jesús, h. l. de Diego y Laura Gó-



mez; Néstor Emilio, h. l. de Eleázar Arcila y Julia Aristizábal; Manuel Tiberio, h. l. de José María Ramírez y María de la Paz Quintero; Luis Eduardo, h. l. de Luis Montes y Flora Aristizábal; Blanca Inés, h. l. de Antonio y Rosa Amelia Echeverri; José Manuel, h. l. de Jesús y Teresa Giraldo; Carmen Eva, h. l. de Pascual Giraldo y Laura Vargas; Salomón E., h. l. de Ramón Montes y Trinidad Montoya; Helda de Jesús, h. l. de Luis Angel Zuluaga y Julia Pineda; Alberto Antonio, h. l. de Luis Gómez y Teresa Olarte; Jesús Antonio, h. l. de José Domingo Ortiz y Carmen R. Duque; Santiago, h. l. de Santiago Ocampo y Carmen Zuluaga; Blanca Rosa, h. l. de Eleuterio y Zoila M. Ramírez; Clara Inés, h. l. de Manuel Gómez y Rosario Zuluaga; Ana Cecilia, h. l. de Nepomuceno Quintero y Ana F. Vargas; Pablo Emilio, h. l. de Tiberio Salazar y Ana R. Ramírez; Luis Angel, h. l. de Ramón Aristizábal Elisa Zuluaga.

#### EDICTO

El Juez Municipal de El Santuario,

#### HACE SABER:

Que se ha radicado en este Juzgado el juicio de sucesión del finado Anselmo Quintero; y que por el presente cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derecho para que en el término de un mes se presenten a hacer valer sus derechos. (Art. 937 del C. J.).

El Santuario, Marzo 18 de 1932.

El Juez,

FELIPE GOMEZ G.

El Secretario,

*Julián Salazar G.*

#### EDICTO

El Juez Municipal de El Santuario,

#### HACE SABER:

Que se ha radicado en este Juzgado, el juicio de sucesión de la finada Amalia Giraldo de Martínez; y que por el presente cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derecho, para que en el

término de un mes se presenten a hacer valer sus derechos. (Art. 937 del C. J.)

El Santuario, Marzo 18 de 1932.

El Juez,

FELIPE GOMEZ G.

El Secretario,

*Julián Salazar G.*

#### AGRADECIMIENTO

Nazario Moreno y sus hijos agradecen profundamente a todas las personas de dentro y fuera del departamento, a las comunidades religiosas y a la prensa de la ciudad, que en una u otra forma los acompañaron en su pena por la muerte de su hija y hermana

EMILIA MORENO E.

En la imposibilidad de poder corresponder personalmente, hacen pública esta manifestación.

Medellín, Marzo de 1932.

#### LUTO DE LA IGLESIA

Con honda pena registra EL SANTUARIANO la muerte del Ilustrísimo Señor Eduardo Maldonado y Calvo, Obispo de Tunja, acaecida el jueves último, en las horas del medio día.

Con la muerte de tan eminente Prelado pierde la Iglesia uno de sus más gallardos y sabios defensores, y Colombia una de sus más positivas glorias.

#### MADRE MONSTRUO!

En una vereda de la población cundinamarquesa, Arbeláez, se han desarrollado escenas verdaderamente espeluznantes. Carmen Guevara, mujer desnaturalizada, dió muerte a un niño suyo, de pocos meses de nacido, por el simple hecho de comer. Como se descubrió que la misma infame mujer había dado muerte a otros seis hijos suyos, por motivos insignificantes, fue trasladada a Bogotá para someterla al examen de los médicos.

#### FRAGMENTOS DE LA "ORACION A JESUCRISTO"

Varón de dolores, El lo fue desde que empezó a respirar en un pesebre desmantelado y frío hasta que expiró en una cruz, sufriendo todas las penas, excepto el remordimiento. Su pobreza fue tal, que viviendo de su trabajo de obrero o de las tareas de su predicación, careció de cuna, de techo, de mortaja y de sepulcro. Manso y humilde de corazón, se anonadó a sí mismo haciéndose obediente hasta la muerte, y muerte de esclavo.

De suerte que la vida de Jesús es un tejido de austeridades, privaciones y abatimientos, con los cuales acude como Maestro y Redentor a vencer la soberbia, la codicia y la concupiscencia de los mortales, brillando sí su Sér Divino aun en medio de aquellos sacrificios, pues cuando ayuna en el desierto los ángeles le sirven; cuando cruza los caminos de su patria, sin más bienes que una túnica, alimenta con unos pocos panes a millares de hombres, y cuando expira entre malhechores la tierra tiembla y los astros se oscurecen.

Esas virtudes de Jesucristo purifican y enaltecen la naturaleza humana. En primer lugar la austeridad de Nuestro Señor exalta el dolor, que no siempre es un mal, sino un grande elemento en la vida. La placidez del ánimo y el contento que lo posee cuando sus actos son ordenados, son un mal cuando no corresponden a ese orden; y el sufrimiento, o sea la victoria de la voluntad sobre el dolor, es fuego que templar y crisol que purifica. El martirio, que es un dolor heroico al servicio de la verdad o la justicia, es fecundo en dicha porque produce gloria. Cristo, Rey de los mártires, es modelo y causa de magnanimidad, de eso que hoy se llama elevación de carácter. Al someterse el Dios-Hombre a la muerte, nos dió de ella la verdadera idea, presentándola como el fin de una existencia preparatoria y como la puerta que da entrada a la inmortalidad; nos enseñó también a vencer esa cruel enemiga, pues cuando ella sume en la fosa de un sepulcro nuestra dicha, entonces El nos levanta el corazón, recordándonos que es muerte de la muerte y que San Pablo le llama el Dios de la Esperanza; y nos enseñó asimismo a recibirla y soporlarla y a beber su amargo cáliz, verificando el poema sublime que comienza: "Ven muerte, tan escondida", como cuando el Padre Francisco Suárez acabó diciendo: "Oh, qué dulce es morir!"

*Marco Fidel Suárez.*